



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014235/2019

Córdoba,

06 AGO 2019

VISTO

Los vencimientos de las designaciones de los Profesores María Inés Gutiérrez y Federico Barnes como Profesores Asistentes semidedicación por concurso en la Cátedra Psicología Laboral; y

CONSIDERANDO

Que por las RD 1402/18 y 999/18 se prorrogaron sus designaciones hasta el 31.08.19.

Que Secretaría Académica informa que el Profesores presentaron sus solicitudes de evaluación de Desempeño Docente por EXP-UNC: 0002971/2018 (Barnes) y EXP-UNC: 0003871/2018 (Gutiérrez).

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente, se encuentran en proceso de evaluación por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorroguen sus designaciones.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1°: Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores **María Inés Gutiérrez** (Legajo 29042) y **Federico Barnes** (Legajo 42887) en sus cargos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, desde el 01.09.19 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°

1272

Dr. Patricia Altamirano
Decana de la Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología